



## NOTIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE USO RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA

La tecnología permite el acceso a cientos de miles de redes y al Internet. Es una herramienta extremadamente útil disponible para los estudiantes y empleados del distrito escolar. El acceso a las redes del sistema de tecnología del Distrito Escolar 16, incluyendo el acceso al Internet, es regulado por una política de uso del distrito

escolar. Este documento sirve como notificación para el usuario como se menciona en la Regla 524 de Uso y seguridad. Usted es bienvenido a leer la política entera de uso que se encuentra disponible en la página de Internet del distrito ([springlakeparkschools.org](http://springlakeparkschools.org)) o bien puede solicitar una copia en la oficina de la escuela de su estudiante.

### Puntos Clave de la Notificación de las Políticas de Uso Responsable de la Tecnología

Los sistemas de tecnología del Distrito Escolar 16 no podrán ser utilizados con propósitos de ganancias financieras. Cualquier obligación financiera sin autorización incurrida por algún estudiante a través del sistema de tecnología del distrito, será responsabilidad exclusiva del estudiante y/o de los padres del estudiante.

La recolección, creación, recepción, mantenimiento y diseminación de datos vía Internet, incluyendo comunicaciones electrónicas, es regulado por la Regla 406, Información Pública y Privada del Personal y la Regla 515, Protección y Privacidad de los Récords de los Estudiantes.

No se garantiza que los correos electrónicos y archivos sean privados. Los administradores del sistema de Tecnología tienen acceso a todos los correos y archivos.

El incumplimiento a las reglas de la política de uso de las computadoras y de cualquier otro equipo de tecnología, redes e Internet en el Distrito 16, resultará en la revocación de los privilegios de acceso y otras consecuencias determinadas por los procedimientos disciplinarios de la escuela y de la ley. Todas las provisiones de las Políticas de Uso Responsable de Tecnología están subordinadas a las leyes locales, del estado y federales.

El Distrito 16 toma todas las medidas razonables para restringir el acceso de materiales ofensivos; sin embargo, ningún sistema de protección es garantizado como efectivo al 100%. Por favor hable con su hijo(s) sobre el uso seguro del internet y sobre los estándares a seguir al escoger, compartir y explorar información en línea.

La responsabilidad del distrito escolar no se extiende a: información almacenada en diskettes, discos duros o servidores, CD, DVD, memorias o aparatos similares, o cualquier equipo de almacenamiento; información obtenida a través de las computadoras del distrito escolar y equipo de tecnología, redes, recursos en línea; artefactos personales utilizados para acceder las computadoras del distrito escolar y equipo de tecnología, redes y recursos en línea.

### Responsabilidad de los Padres

Fuera de la escuela, los padres tienen la responsabilidad de guiar a los estudiantes sobre el uso del internet de la misma manera en que lo hacen con el uso de otros medios como la televisión, teléfonos, radio, películas y otros medios posiblemente ofensivos. Los padres son responsables de monitorear a sus estudiantes en cuanto al uso del sistema de tecnología del distrito escolar y del internet, acceso al sistema de tecnología del distrito escolar desde la casa o desde algún otro lugar.

Los padres tienen la opción de solicitar actividades educacionales alternativas que no requieran acceso a Internet y el material para ejercer dicha opción.

Si como padre/tutor usted elige que su hijo **NO utilice** el Internet mientras está en la escuela, por favor **marque** la casilla de abajo, firme y envíe este formulario de regreso al maestro de grado de su hijo o a la oficina de la escuela.

Yo **NO** deseo que mi hijo utilice el Internet en la escuela.

Nombre del Estudiante \_\_\_\_\_ Maestro \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre/Tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha